



COMUNICADO DE PRENSA

Personas inescrupulosas se hacían pasar por funcionarios del Invima

Bogotá, 10 de enero de 2019

Gracias a una denuncia telefónica de un ciudadano sobre actos ilegales, la Policía Nacional capturó a varias personas que se hacían pasar por funcionarios del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos quienes exigían dinero a los propietarios de las empresas a cambio de evitar un supuesto cierre del establecimiento.

Los suplantadores llevaban consigo carnets y documentos falsificados con logos alusivos a los del Invima, dichos sujetos buscaban engañar a los propietarios de diferentes fábricas de alimentos, mediante amenazas de clausura de sus establecimientos a menos que les pagaran una determinada suma de dinero.

Sobre esta modalidad delincinencial, el Director General del Invima, Julio César Aldana Bula, envió un fuerte mensaje a los colombianos: “No toleraremos ningún acto irregular que atente contra la salud de los colombianos, como tampoco a personas que de mala fe utilizan nuestro buen nombre para realizar actividades ilícitas”.

Igualmente recalcó que el Gobierno del Presidente Iván Duque y de él como nuevo Director General tendrán cero tolerancia con la corrupción. “No permitiremos este tipo de actos, venga del sector que venga, inclusive si se trata de funcionarios reales del Invima, lo pondremos en conocimiento de las autoridades judiciales para que se tomen las medidas a que haya lugar”.

Ante estas anomalías, el Instituto remitió a las autoridades pertinentes los documentos que certifican que las personas quienes exigían el pago de dinero no son funcionarios del Invima, procediendo a su captura por parte de la Policía Nacional y puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

El Invima como la autoridad sanitaria de los colombianos rechaza contundentemente este tipo de acciones, se constituye como víctima en el proceso en nombre propio y en representación de la población colombiana. Se le ha ofrecido al denunciante apoyo incondicional para evitar que estos actos ilegales se sigan presentado en detrimento de los emprendedores y la salud de la población.

Como consecuencia de la gravedad de los hechos, el Invima solicita a los vigilados verificar la identidad de las personas que se presenten como funcionarios en www.invima.gov.co en el link funcionarios y contratistas o [Aquí](#)

Asimismo, Aldana Bula, recordó a la ciudadanía que ningún funcionario del Invima está autorizado para recibir dinero por ningún concepto, ni hacer demandas económicas a los ciudadanos en el desarrollo de sus funciones. Para interponer una denuncia se pueden comunicar a la línea anticorrupción 2948725 ó 2948700 ext. 3606 en Bogotá o [Aquí](#)

El Invima seguirá emprendiendo esfuerzos para fomentar la transparencia, fortalecer sus procesos y brindar confianza y legitimidad de su gestión a la ciudadanía.

